

El francés de las humanidades y su traducción al español: calcos, préstamos, xenismos y adaptaciones

EMILIO ORTEGA ARJONILLA
Universidad de Málaga
eortega@uma.es

Résumé

Cet article concerne la réception en espagnol de la terminologie des Sciences humaines produite en français. Il s'agit de montrer la manière dont on a adopté la terminologie française en espagnol, et de décrire quelles sont les stratégies utilisées dans la traduction (du français vers l'espagnol) de cette terminologie. Finalement, on offre différents glossaires bilangues (français-espagnol) comme résultat de notre recherche, qui essaie d'être un outil d'aide à la traduction dans ce domaine spécialisé.

Mots-clés

Terminologie, Sciences humaines, français-espagnol, traduction, stratégies.

Abstract

The present paper deals with the reception in Spanish of French terminology from Humanistic disciplines. Its aim is to show how terminology in French has been adopted in Spanish and to analyze the strategies commonly used in the translation, from French into Spanish, of that terminology. Finally, as a result of our research, we offer different bilingual glossaries (French-Spanish) that can be a useful tool for the translation of texts in this specialized domain.

Key-words

Terminology, Human Sciences, French-Spanish, Translation, Strategies.

1. Introducción

El campo de las Humanidades es especialmente característico de la influencia de la cultura francesa en la configuración de la cultura humanística española, desde el siglo XII y, especialmente, durante los siglos XIX y XX. Desde las tendencias filosóficas y estéticas, hasta la historia o la lingüística desarrolladas en España se han visto influidas, (con distinto grado de penetración, según los casos) por los avances que se han ido produciendo en estas disciplinas en Francia a lo largo de la historia. En este artículo pretendemos, a este respecto,

abordar, desde una perspectiva lingüística y traductológica, la presencia, en el discurso humanístico en español, de términos, conceptos y referentes culturales procedentes de la cultura francesa.

En algunos casos, estos términos, tal y como se usan habitualmente en Humanidades se han acuñado como préstamos (más o menos justificados), o se trata de calcos, xenismos o adaptaciones. Por último, hay casos, en los que lo importado no es sólo un término sino también una nueva acepción significativa, un “concepto”, que adopta distintas formas de expresión (como término, unidad fraseológica, etc.), según los casos, en su proceso de incorporación al español.

El resultado en este artículo será, por tanto, el de la categorización de una serie de unidades simples y/o complejas (términos y/o unidades fraseológicas) en francés, con su posible “equivalencia” o “adaptación” en español, con indicación de la disciplina humanística a la que pertenecen.

2. La incorporación de galicismos al español: tipos de préstamos

La incorporación de galicismos al español ha sido una constante a lo largo de la historia. Su influencia ha sido considerable y ha afectado a todos los ámbitos del saber, incluidos los propios de las Humanidades, que son las disciplinas que aquí nos ocupan. Veamos, a tenor de lo que sostienen algunos expertos en la materia, qué tipos de préstamos podemos encontrar, y cuál es el alcance de sus definiciones de estos fenómenos de transacción lingüística.

2.1. Las definiciones de préstamo desde la Lingüística y la Traductología

Según el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (2006, tomo II: 767), haremos de entender por préstamo (relativo a su uso en el ámbito de la Lingüística), lo siguiente: “5. Elemento que una lengua toma de otra”.

Esta definición tan escueta de María Moliner ha sido objeto de elaboraciones mucho más complejas desde la Lingüística, por parte de autores como Manuel Alvar Ezquerro (*La formación de palabras en español*, 2006), Gloria Guerrero Ramos (*Neologismos en el español actual*, 1995) o Juan Gómez Capuz (*Préstamos del español: lengua y sociedad*, 2004) y la Traductología, por parte de autores como Amparo Hurtado Albir (*Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, 2001).

2.2. La clasificación originaria de los préstamos según Bloomfield

Según Gómez Capuz (2004: 17), la clasificación etnológica y sociolingüística de los préstamos en tres tipos (cultural, íntimo y dialectal), fue planteada a principios del siglo

pasado por autores de orientación diacrónica. En palabras de Gómez Capuz (2004: 17): “fue sugerida por Meillet y Vendryes, aunque debemos al norteamericano Leonard Bloomfield (1933) su formulación más precisa”.

A este respecto, la clasificación originaria de Bloomfield establece tres tipos de préstamo (cultural, íntimo y dialectal), aunque el lingüista norteamericano establece que el préstamo cultural es el tipo principal de préstamo, y los otros dos los define por oposición a aquel.

Siguiendo las definiciones que Bloomfield da a estos tipos de préstamo, recogidas por Gómez Capuz (2004: 17-18), podemos distinguir lo siguiente:

1. *Préstamo cultural*. Bloomfield caracteriza el préstamo cultural desde una perspectiva etnológica y onomasiológica (suelen ser préstamos de “palabras” y “cosas” a la vez): “los préstamos culturales nos muestran lo que una nación ha proporcionado y enseñado a otra (...) El préstamo cultural es mutuo, se da entre lenguas con un estatus relativamente similar y se restringe a términos técnicos y novedades culturales” (Gómez Capuz, 2004: 17).
2. *Préstamo íntimo* (reformulado más tarde por Weinreich como interferencia). Es definido por oposición al préstamo cultural. El préstamo íntimo, según Bloomfield, “se produce entre dos lenguas habladas en una misma comunidad o territorio. Este préstamo es unidireccional, ya que existe una lengua superior de la que parten numerosos préstamos hacia la lengua inferior” (Gómez Capuz, 2004: 17-18).
3. *Préstamo dialectal*. También es definido por Bloomfield por oposición al préstamo cultural: “si en el préstamo cultural los rasgos prestados proceden de otra lengua, en el préstamo dialectal proceden de la misma lengua” (Gómez Capuz, 2004: 18).

2.2.1. Ejemplos de préstamos culturales (del francés al español), según la clasificación de Bloomfield

Según esta clasificación de Bloomfield, cuando hablamos de préstamo cultural nos referimos a la transmisión de novedades culturales (palabras y cosas a la vez) entre dos lenguas.

Siguiendo la argumentación de Gómez Capuz (2004: 19-20), habremos de distinguir, en los préstamos culturales entre “préstamos históricos” y “préstamos contemporáneos”. Los primeros son “préstamos antiguos plenamente asimilados, cuyo origen extranjero no es sentido por los hispanohablantes y sólo es detectable mediante un análisis etimológico; por tanto, se comportan con verdaderas palabras patrimoniales (derivadas del latín)”, mientras que en los préstamos contemporáneos coexisten los préstamos y los extranjerismos (préstamo en fase de incorporación a la lengua meta) y no siempre podemos hablar de plena asimilación a esta lengua.

2.2.2. Préstamos culturales (1): *Galicismos históricos*

Según plantea Gómez Capuz (2004: 21) “la influencia del francés ha sido constante desde el siglo XII, vinculada al tránsito humano y cultural del Camino de Santiago”. Esta influencia se ha mantenido ininterrumpida desde entonces, por lo que autores como Seco (1989: 229) ‘dividen los numerosos galicismos del español no en áreas temáticas sino en estratos temporales’. Sirvan, a este respecto, como ejemplos de préstamos históricos, los siguientes:

Categoría: Galicismos históricos	Ejemplos
Hasta el siglo XV	<i>Jardín, flecha, dama, duque, jamón, baqueta, maleta, desmayar, ligero, gala, chimenea, cable, bachiller, etc.</i>
En los siglos XVI-XVII	<i>Asamblea, barricada, moda, parque, crema, fresa, placa, servilleta, paquete, carpeta, billete, hucha, conserje, coraje, etc.</i>
Galicismos del siglo XVIII y principios del XIX (pero plenamente adaptados hoy en día)	<i>Pantalón, chaqueta, blusa, botón, pana, franela, marrón, flan, galleta, croqueta, jefe, botella, ducha, bucle, cretino, patriota, cupón, ficha, parlamento, burocracia, hotel, etc.</i>
Occitanismos	<i>Cascabel, antorcha, hostel, burdel, mensaje, balada, desdén, lisonja, vergel, laurel, rruiseñor, faisán, batalla, desastre, monje, fraile, hereje, etc.</i>

2.2.3. Préstamos culturales (2): *Galicismos contemporáneos*

Cuando hablamos de préstamos “contemporáneos”, hemos de destacar que coexisten casos de extranjerismos (términos o palabras en proceso de incorporación al español actual) y préstamos (términos ya asumidos en el español actual).

Según Gómez Capuz, la influencia del francés es enorme en el desarrollo del español actual, sólo superada por el inglés, y afecta tanto a la lengua general como a los lenguajes especializados. Sirvan como ejemplos ilustrativos de esta presencia masiva de préstamos del francés, por ámbitos de utilización, los siguientes (Gómez Capuz, 2004: 25):

Ámbito de utilización	Ejemplos
Gastronomía	<i>Foie-gras/fuagrás, pâté, gourmet, coñac, croissant/cruasán, bouquet/buqué, buffet, canapé, consommé, crêpe, menú, mousse, suflé, baguette, entrecôte, escalope, gratinar, etc.</i>
Moda y confección	<i>Chic, boutique, foulard, maillot, chándal, chaqué, frac, etc.</i>

Vida social	<i>Caché, chófer, gigoló, voyeur, affaire, impasse, chantaje, etc.</i>
Espectáculos	<i>Cabaret, boîte, palmarés, amateur, chic, debut, discoteca, vedette, vodevil, guiñol, plató, etc.</i>
Política y burocracia	<i>Chovinismo, dossier, carné, élite/elite, gendarme, etc.</i>
Vida militar	<i>Metralleta, masacre, etc.</i>
Deportes	<i>Palmarés, amateur, etc.</i>
Artes	<i>Naïf, collage, cliché, ballet, etc.</i>
Salud	<i>Gripe, surmenage, cul-de-sac, triage, etc.</i>
Vivienda, muebles e interiorismo	<i>Bricolaje, puf, gotelé, parquet, somier, chalet, etc.</i>
Avances técnicos y medios de transporte	<i>Hangar, avión, derrapar, ralentí, limusina, etc.</i>
Urbanismo	<i>Parterre, bulevar, etc.</i>

No entramos aquí a considerar, sin embargo, ni los préstamos íntimos ni los préstamos dialectales, por entender que éstos se alejan notablemente del objeto de estudio que nos ocupa en este artículo.

2.3. La clasificación de los préstamos según Alvar Ezquerria

Para este autor (M. Alvar Ezquerria 2006: 17), los préstamos formarían parte de lo que él denomina “incorporación de voces ajenas”. Su importancia relativa es tal dentro del español actual que, según este autor, “el 41% de las palabras del español proceden de otras lenguas, aunque sólo representan un 10% del uso”.

Tomando prestada la caracterización de préstamo de Josette Rey-Debove, recogida por este autor en la obra citada (M. Alvar Ezquerria 2006: 17), podríamos afirmar lo siguiente:

‘En un sentido estricto el **préstamo** consiste, según la caracterización de Josette Rey-Debove, en un proceso mediante el cual una lengua, cuyo léxico es finito y fijo en un momento dado, toma de otra lengua (cuyo léxico es también finito y fijo en un momento dado) una voz (en su forma y contenido) que no poseía antes. Las palabras tomadas directamente de otra lengua, sin ninguna alteración, son las **palabras-cita**, como *masacre* (que en francés es masculino), *airbag*, *big bang*, *graffiti*, *goal-average*, *mousse*, *ombdusman*, *paparazzi*, *saudade*, etc.’

Sin embargo, como apunta el propio autor más adelante (M. Alvar Ezquerria 2006: 17), los préstamos no sólo forman parte de lo que él denomina palabras-cita, sino que pueden sufrir modificaciones con motivo de su incorporación a una nueva lengua.

“Cuando se produce un préstamo lingüístico puede sufrir algunas modificaciones lingüísticas, **sea en su forma** para adaptarlo gráfica y fonéticamente (por ejemplo, *tráiler* a partir del inglés *triller*), **sea en su extensión** (cuando hablamos de una *boutique del pan* estamos utilizando la voz *boutique* en un sentido diferente del que ha tenido desde que se tomó del francés, o del que tiene en esta lengua)”.

Otros fenómenos relacionados con la adaptación de préstamos pueden llevar a la formación de lo que Alvar Ezquerro denomina “híbridos”. A este respecto, tampoco es infrecuente que el préstamo adoptado sea productivo en la lengua meta, como ocurre con la abundancia de formaciones en –ing en español (*trading, holding, standing, surfing*, etc.)

2.4. La clasificación de los préstamos según Gloria Guerrero Ramos: tipos de neologismos

Bloomfield nos propone una distinción clásica entre préstamo cultural, íntimo y dialectal. Alvar Ezquerro distingue entre palabras-cita, préstamos con modificación (de la forma o la extensión) en la lengua meta e híbridos. Gloria Guerrero, por su parte, nos habla de los préstamos como “uno de los medios fundamentales de cualquier lengua para su enriquecimiento neológico”. Al respecto, esta autora, que distingue entre palabra extranjera o xenismo y préstamo (definición que corresponde a la que hay entre palabra no asimilada y asimilada en el patrimonio léxico), explica que la “colonización lingüística de España por el inglés americano y, en menor medida, por el francés, está ligada a factores, entre otros, de dependencia política, económica y cultural” (cf. Guerrero Ramos, 1995: 36).

En otro orden de cosas, esta autora distingue entre neología denominativa y neología estilística. La primera se refiere a los préstamos por necesidad o denotativos, “que sirven para designar productos y conceptos nacidos en un país extranjero” (cf. Guerrero Ramos, 1995: 37), mientras que la segunda se refiere a los préstamos de lujo o connotativos, que son “aquellos causados por un mimetismo lingüístico, desarrollado por el prestigio ejercido por un cierto tipo de civilización y de cultura, o por ignorancia” (cf. Guerrero Ramos, 1995: 37), entre otras razones.

2.5. La definición de préstamo desde una perspectiva traductológica: propuesta de Amparo Hurtado Albir

Amparo Hurtado distingue en su obra *Traducción y Traductología* (2001), entre calcos y préstamos, asumiendo que estos dos fenómenos de transacción lingüística han de ser considerados como técnicas de traducción. A este respecto, la autora establece las siguientes definiciones:

Calco: Técnica de traducción que consiste en traducir literalmente una palabra o sintagma extranjero; puede ser léxico o estructural (Hurtado Albir, 2001: 634).

Préstamo: Técnica de traducción que consiste en integrar una palabra o expresión de otra lengua sin modificarla. Puede ser puro (sin ningún cambio) o naturalizado (transliteración de la lengua extranjera). (Hurtado Albir, 2001: 640).

2.6. Los préstamos del francés en español: propuesta de clasificación

Si centramos nuestra atención exclusivamente en los préstamos del francés que han sido adoptados en español, podemos establecer una categorización, que incluiría diversos procesos de adaptación (cf. ejemplos recogidos en *Español Internacional*, Diccionario etimológico del español, <http://espanolinternacional.blogspot.com>).

En este diccionario se nos propone una clasificación en 7 categorías, que responden a los siguientes procesos de adaptación:

1. *Préstamos sin modificación fonética u ortográfica* (equivaldrían a las palabras-cita de la clasificación de Alvar Ezquerro, o a los préstamos puros de Hurtado Albir).
2. *Préstamos con modificación fonética*
3. *Préstamos con modificación ortográfica*
4. *Préstamos con modificación fonética y ortográfica*

(Estas tres categorías responderían a los procesos de adaptación a la lengua meta que afectan a la forma de la palabra o término original, según la clasificación de Alvar Ezquerro o a los préstamos naturalizados de Hurtado Albir).

5. *Calcos*

Los calcos, por su parte, siguiendo la definición de María Moliner, en su *Diccionario de uso del español*, habremos de entenderlos (2006, tomo I: 462) como sigue: “4. Ling. Trasposición de una palabra o de una construcción de una lengua a otra por traducción; por ejemplo, “rascacielos” es calco del inglés “skyscraper”. En palabras de Hurtado Albir (2001), se trataría de una técnica de traducción literal.

6. *Extranjerismos*

En este apartado podríamos hablar de “préstamos en proceso de incorporación”, tal y como los definen muchos autores. Por su parte, Guerrero Ramos define como “palabras extranjeras” o “xenismo” a este tipo de préstamos.

7. *Etimología popular*

La etimología popular y los cultismos léxicos merecen una atención especial, sobre la que volveremos más adelante.

Entre los ejemplos que ilustran esta catalogación de préstamos, recogidos de varias fuentes, entre otras el propio diccionario etimológico citado (*Español Internacional*), podemos destacar los siguientes:

Categoría	Ejemplos Término en español < Término en francés
1. <i>Préstamos sin modificación fonética u ortográfica</i>	Boutique < <i>boutique</i> Brie < <i>brie</i> Canapé < <i>canapé</i> Frac < <i>frac</i> Gourmet < <i>gourmet</i>
2. <i>Préstamos con modificación fonética</i>	Bauxita < <i>bauxite</i> Ficha < <i>fiche</i> Lavanda < <i>lavande</i> Termita < <i>termite</i> Timbre < <i>timbre</i>
3. <i>Préstamos con modificación ortográfica</i>	Bebé < <i>bébé</i> Carrusel < <i>carrousel</i> Dominó < <i>domino</i> Guiñol < <i>Guignol</i> Rococó < <i>rococo</i>
4. <i>Préstamos con modificación fonética y ortográfica</i>	Bacará < <i>baccarat</i> Bisturí < <i>bistouri</i> Buqué < <i>bouquet</i>
5. <i>Calcos</i>	<u>Alzacuello</u> < <i>hausse-col</i> <u>Cruasán</u> < <i>croissant</i>
6. <i>Extranjerismos (en proceso de incorporación)</i>	Baguette < <i>baguette</i> Chaise longue < <i>chaise longue</i>
7. <i>Etimología popular</i>	<u>Contradanza</u> < <i>contredanse</i>

A estas siete categorías habría que añadir una octava, la de “híbridos”, según la categorización de Alvar Ezquerro (cf. Alvar Ezquerro, 2006: 18). Según este autor, habremos de entender los híbridos como “voces derivadas a partir de formas importadas, en los que el lexema pertenece a la lengua de donde se toma el préstamo y el morfema gramatical a la otra lengua; son las que han sufrido una adaptación morfológica”.

Algunos ejemplos de esta categoría 8 lo constituyen palabras como las siguientes: “*croassantería, windsurfista, escanear, zapear* que tienen raíces extrañas a nuestra lengua y sufijos propios” (Alvar Ezquerro, 2006: 18).

2.7. *A modo de recapitulación: propuesta de clasificación de los préstamos*

A modo de resumen, podemos afirmar, teniendo en cuenta todo lo expuesto en apartados anteriores, lo siguiente:

1. Los préstamos pueden afectar a la lengua general o a los lenguajes especializados.
2. Los préstamos, independientemente de que sean usados en la lengua general o en los lenguajes especializados, pueden ser históricos (y estar asimilados en la lengua meta) o contemporáneos (con diverso grado de asimilación según los casos).
3. Pueden referirse a los lenguajes especializados (préstamos culturales) o al registro culto de la lengua general (cultismos léxicos).
4. Pueden afectar a más de una lengua (original y meta) o a una misma lengua (préstamos íntimos y dialectales).
5. Pueden suponer la adopción de “forma” y “extensión”, sin modificaciones, o ser sometidos a diversos grados de adaptación (fonética, ortográfica, etc.) o hibridación, según los casos.
6. Pueden ser considerados, desde un punto de vista traductológico, como préstamos puros o naturalizados.
7. Producen el enriquecimiento del patrimonio léxico de la lengua de acogida, de manera justificada cuando son préstamos por necesidad o denotativos, o injustificadamente cuando son préstamos de lujo o connotativos.
8. Podemos entender los calcos y extranjerismos como tipos de préstamos, no siempre justificados (como ocurre con los calcos que pueden ser entendidos en determinadas ocasiones como “errores de traducción”) o en proceso de incorporación a la lengua meta (como ocurre con los xenismos o extranjerismos).

3. Los préstamos en el ámbito de las Humanidades: ¿préstamos culturales, denotativos o connotativos?

Antes de entrar a considerar qué tipos de préstamos se producen en el ámbito de las Humanidades, nos gustaría hacer un acercamiento somero al propio término “Humanidades”, que ha sido objeto de tantas definiciones a lo largo de la historia.

3.1. La definición de Humanidades

Desde un punto de vista general, podríamos decir, que las Humanidades (cf. *Diccionario de uso del español*, de María Moliner, 2006: 1515), integran los “conocimientos o estudios que enriquecen el espíritu, pero no son de aplicación práctica inmediata; como las lenguas clásicas, la historia o la filosofía”.

Esta definición tan genérica no hace justicia, sin embargo, al conjunto de disciplinas que, a día de hoy, se integran dentro de las Humanidades. A este respecto, siguiendo la clasificación

UNESCO de ámbitos del saber, encontramos una división en campos, disciplinas y subdisciplinas. En esta clasificación se propone, al respecto, la siguiente definición de estas categorías:

Campo: se refiere a los apartados codificados en dos dígitos. Son los apartados más generales, y se supone que comprende varias disciplinas.

Disciplina: se refiere a los apartados codificados con cuatro dígitos. Las disciplinas suponen una descripción general de grupos de especialidades en Ciencia y Tecnología. Las disciplinas con referencias cruzadas, o dentro de un mismo campo, se considera que tienen características comunes; sin embargo, se supone que entre sí son distintas.

Subdisciplinas: se refiere a los apartados de seis dígitos. Las subdisciplinas son las entradas más específicas de la nomenclatura; representan las actividades que se realizan dentro de una disciplina. Las subdisciplinas deben corresponderse con las especialidades individuales en Ciencia y Tecnología.

(http://cinvestigacion.unsaac.edu.pe/archivosFEDU/codigos_unesco_detalle.pdf)

Los campos de la clasificación UNESCO que incluyen disciplinas o subdisciplinas consideradas como humanísticas son los siguientes: Lógica 11; Antropología 51; Geografía 54; Historia 55; Lingüística 57; Ciencias de las Artes y las Letras 62; Ética 71 y Filosofía 72.

Sin embargo, como podemos imaginar, no todas las disciplinas que se integran dentro de estos campos son única y exclusivamente humanísticas. Hay disciplinas o subdisciplinas que, aunque estén integradas en estos campos pertenecen a otros ámbitos del saber, según la clasificación administrativa del Ministerio de Educación, que divide todo el saber humano en 5 grandes ramas de conocimiento: Arte y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas; Ingeniería y Arquitectura.

Para no abundar en una definición que resulta difícil de establecer, cuando no imposible, dada la variedad de disciplinas que la integran y la diversidad de criterios que han llevado a organizar el saber humano en bloques más o menos heterogéneos (clasificación UNESCO, clasificación del Ministerio de educación, etc.), vamos a acudir a una definición genérica, ofrecida en el diccionario electrónico *Wordreference* (cf. wordreference.com) y que viene a ampliar la propuesta por María Moliner en su *Diccionario de uso del español*. A este respecto, el citado diccionario propone la siguiente definición de Humanidades: “Rama del conocimiento que incluye la historia, la literatura, las lenguas clásicas y modernas y el arte, entre otras disciplinas caracterizadas por no tener una aplicación práctica inmediata”.

A esta definición, que puede servir para el objeto de estudio que nos ocupa en este artículo (la presencia de préstamos del francés en el español de las Humanidades), sólo cabe hacerle una apreciación: “la falta de aplicación práctica inmediata”, que se atribuye al ámbito de las Humanidades no es ni exclusiva de éste (también ocurre, por ejemplo, en las Ciencias Puras – investigación básica) ni tampoco es lo más definitorio de este extenso campo del saber, aunque aparezca en las dos definiciones que hemos tomado como referencia (María Moliner, *Diccionario de uso del español*; y *Diccionario Wordreference*).

4.1. Los préstamos del francés en el español de las Humanidades

Tomando como referencia la definición de Humanidades que ofrece *Wordreference*, sobre todo en lo que se refiere al listado de disciplinas que pueden considerarse como humanísticas, podemos decir que los préstamos del francés que están presentes en el ámbito de las Humanidades (en español), responden a las siguientes categorías:

1. Son, por lo general, préstamos culturales (históricos o actuales), según la clasificación de Bloomfield.
2. Responden, en su mayoría a la categoría de préstamos denotativos, según la distinción de Guerrero Ramos, aunque puede haber algunos casos de préstamos connotativos o “innecesarios”.
3. En algunos casos han sido asumidos como préstamos puros (según la definición de Hurtado Albir) o como palabras-cita, según la definición de Alvar Ezquerro. En otros, sin embargo, han sufrido modificaciones en la forma o en su extensión (según Alvar Ezquerro) o se trata de préstamos naturalizados (según la definición de Hurtado Albir).

4. Clasificación de préstamos del francés en las Humanidades

En el trabajo de campo realizado de extracción y catalogación de préstamos del francés en las Humanidades, hemos establecido las siguientes categorías de clasificación de los préstamos:

1. Préstamos culturales históricos (1): elementos artísticos y arquitectónicos del gótico
2. Préstamos culturales históricos (2): otros elementos artísticos y arquitectónicos
3. Préstamos culturales modernos o contemporáneos (1): estilos artísticos, movimientos y tendencias estéticas
4. Préstamos culturales modernos o contemporáneos (2): la revolución francesa
5. Préstamos relativos a las técnicas pictóricas o al ámbito de las bellas artes
6. Epónimos adoptados como préstamos en español
7. Otros préstamos del ámbito de las Humanidades

4.1. Préstamos culturales históricos (1): elementos artísticos y arquitectónicos del gótico

La importancia cultural del Camino de Santiago en la Edad Media tuvo como consecuencia, entre otras, la adopción del “gótico” como estilo arquitectónico de referencia tanto para la construcción de edificios civiles (palacios, fortalezas, etc.) como religiosos (catedrales, iglesias, capillas, etc.). Esta adopción de una nueva manera de concebir el arte y la

construcción supuso, lógicamente, la importación masiva de términos que, a día de hoy, están totalmente integrados en nuestra lengua.

Entre los ejemplos encontrados (Lajo, 2001), que ilustran esta transferencia de préstamos, del francés al español, destacan los siguientes:

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DEL GÓTICO

Término en francés	Equivalente en español	Definición y etimología
<i>Arc-boutant</i>	<i>Arbotante o Botarel</i>	Del francés <i>arc-boutant</i> , arco que transmite. Segmento de arco que sobrevuela el tejado de la nave lateral y que transmite el empuje lateral de la bóveda central al contrafuerte (Lajo, 2001: 19).
<i>Chapitel</i>	<i>Chapitel</i>	Del francés <i>chapitel</i> , derivado de <i>capitellum</i> y de <i>caput</i> , cabeza pequeña. Remate de forma muy aguda de una torre, que en el gótico se llama también aguja y flecha (Lajo, 2001: 46).
<i>Flèche</i>	<i>Flecha</i>	Del francés <i>flèche</i> , flecha o aguja. Originariamente, en el siglo XI, pirámide de base cuadrangular que remata una torre campanario (Lajo, 2001: 83).
<i>Gablet</i>	<i>Gablete</i>	Del francés <i>gablet</i> , cúspide. Frontón ornamental muy puntiagudo, generalmente calado, coronado por un festón situado en los edificios góticos como remate de ventanales, pórticos o arquivoltas (Lajo, 2001: 90).
<i>Gargouille</i>	<i>Gárgola</i>	Del francés <i>gargouiller</i> (hacer un ruido semejante al del agua al correr por un tubo). Consiste en un conducto de desagüe, sale-dizo, del agua procedente de tejados y canales (Lajo, 2001: 90).
<i>Ogive</i>	<i>Ojiva</i>	Término procedente del francés <i>ogive</i> y del latín <i>augere</i> . Consiste en un arco formado por dos segmentos de arco de igual radio que se cortan en ángulo agudo (Lajo, 2001: 149).

4.2. Préstamos culturales históricos (2): otros elementos artísticos y arquitectónicos

También hay otros ámbitos de la cultura artística y arquitectónica francesa, ajenos al gótico, que han proporcionado préstamos culturales históricos al español. Entre ellos destacan los siguientes:

OTROS ELEMENTOS ARTÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS

Término en francés	Equivalente en español	Definición y etimología
<i>Claire-voie</i>	<i>Claraboya</i>	Del francés <i>claire-voie</i> . Significa abertura. Designa las ventanas superiores de un muro o pared y también a los vanos acristalados de una cubierta que tienen por objeto iluminar el interior (Lajo, 2001: 48).
<i>Cerche</i>	<i>Cercha</i>	Término derivado del francés antiguo <i>cerche</i> y del latín <i>circus</i> , que significa cerco. Tiene varios significados: 1) Regla de madera que sirve para medir superficies curvas. 2) Cimbra. 3) Armadura triangular que, repetida sobre el techo, sirve de apoyo a la cubierta a doble vertiente (Lajo, 2001: 46).
<i>Cromlech</i>	<i>Cromlech</i>	Del francés <i>cromlech</i> , a su vez derivado de dos términos del bajo bretón: <i>kroum</i> (corona) y <i>lech</i> (piedra sagrada). Significa agrupación de menhires en forma circular. (Lajo, 2001: 54).
<i>Jambage, pied droit</i>	<i>Jamba</i>	Del francés <i>jambe</i> , pierna. Elemento arquitectónico vertical que sostiene el arco o el dintel de un vano (Lajo, 2001: 114).
<i>Lucarne</i>	<i>Lucerna</i>	Galicismo con el que se designan las ventanas en saledizo, situadas en la pendiente acusada de un tejado. En castellano debería llamarse lumbra (Lajo, 2001: 125).
<i>Rampant (adj.)</i>	<i>Rampante (adj.)</i>	Del francés <i>rampant</i> . Cada una de las vertientes o lados inclinados de un hastial o frontón (Lajo, 2001: 178).
<i>Saumier</i>	<i>Salmer</i>	Del francés <i>saumier</i> , carga. Cada una de las primeras dovelas que inician el arranque de un arco. (Lajo, 2001: 184).
<i>Verge</i>	<i>Verja</i>	Del francés <i>verge</i> , verja. Puerta, ventana o cerca enrejadas. Actualmente se suele emplear preferentemente para designar una cerca (Lajo, 2001: 212).

4.3. Préstamos culturales modernos o contemporáneos (1): estilos artísticos, movimientos y tendencias estéticas

Si el gótico fue el movimiento artístico de referencia para la transmisión de préstamos del francés al español en la Edad Media, en la época moderna lo fue el rococó y, desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días las vanguardias estéticas que tuvieron su origen en París. Entre los préstamos adoptados en español destacan, a este respecto, los siguientes:

ESTILOS ARTÍSTICOS, MOVIMIENTOS Y TENDENCIAS ESTÉTICAS

Término en francés	Equivalente en español	Definición y etimología
<i>Art Nouveau</i>	<i>Art Nouveau</i>	Denominación francesa del Modernismo (muy utilizada en español). Éste es entendido como un estilo arquitectónico y, sobre todo, decorativo (incluye cerámica, vidrio, joyería, grabado e incluso pintura y escultura). Surgió en Europa y Estados Unidos hacia 1880, alcanzó su máximo auge hacia 1900 y declinó en la primera década del siglo XX. También recibe otras denominaciones: <i>Modern Style</i> , <i>Liberty</i> , etc. (Lajo, 2001: 138).
<i>Cubisme</i>	<i>Cubismo</i>	Revolución estética y técnica realizada fundamentalmente por Picasso y Braque a principios del siglo XX (...). Hace tabla rasa de todo lo existente hasta entonces y trata de interpretar, de forma muy personal y creativa, todos los elementos del vocabulario pictórico: forma, color, espacio, técnica, etc. (Lajo, 2001: 56).
<i>Dadaïsme</i>	<i>Dadaísmo</i>	Movimiento estético de origen francés, con manifestaciones literarias y pictóricas, cuyo fundador fue Tristán Tzara. El nombre de Dada, hallado al azar, significa, según el diccionario Larousse “el primer sonido emitido por los niños” (Lajo, 2001: 60).
<i>Fauvisme</i>	<i>Fauvismo</i>	Del francés <i>fauve</i> , que significa fiera, salvaje. Movimiento pictórico de vida efímera, surgido en 1905, con la exposición del Salón de Otoño de París. Algunos de sus representantes son Matisse, Derain, Dufy o Braque, entre otros (Lajo, 2001: 80).
<i>Impressionisme</i>	<i>Impresionismo</i>	Escuela pictórica revolucionaria que hizo su aparición con motivo de la celebración de la Exposición de los Independientes en París en 1874. También se manifestó en el ámbito literario (Mallarmé), musical (Debussy y Ravel) y escultórico (algunas obras de Rodin) (Lajo, 2001: 108).
<i>(Style) Naïf</i>	<i>(Estilo) Naïf</i>	Término francés que significa ingenuo, con el que se designa a unos pintores cuyo lenguaje artístico es sencillo, primitivo, casi infantil (Lajo, 2001: 144).
<i>(Style) Rococo</i>	<i>(Estilo) Rococó</i>	El Rococó es un movimiento artístico nacido en Francia, que se desarrolla, de forma progresiva, entre los años 1730 y 1770. El Rococó se define por el gusto por los colores luminosos, suaves y claros. Predominan las formas inspiradas en la naturaleza, en la mitología, en la belleza de los cuerpos desnudos, en el arte oriental y especialmente en los temas galantes y amorosos. Es un arte básicamente mundano, sin influencias religiosas, que trata temas de la vida diaria y de las relaciones humanas. Es un estilo que busca reflejar lo que es agradable, refinado, exótico y sensual.

<i>Surréalisme</i> <i>Surrealismo</i>	Movimiento literario y artístico que surgió en París, en la década de los años 20 del pasado siglo, con el Manifiesto Surrealista de André Breton. No es una escuela ni un conjunto de reglas formales y estéticas, sino la actitud de una serie de artistas en relación a la vida, a los objetivos que debe perseguir el arte y a la libertad de elegir los procedimientos para alcanzar esos objetivos (Lajo, 2001: 191).
---------------------------------------	---

4.4. Préstamos culturales modernos o contemporáneos (2): la revolución francesa

La Revolución Francesa constituye todo un hito para la comprensión del mundo contemporáneo. Será a partir de esta revolución cuando se pongan en marcha las democracias tal y como las conocemos hoy en día en todo el planeta. Los préstamos culturales que se produjeron fueron muy numerosos. Sin embargo, muchos de ellos gozaron de una vida efímera, y actualmente quedan reservados exclusivamente a los manuales de historia y no se utilizan en la práctica oral de la lengua. Otros, sin embargo, hicieron historia, entraron a formar parte del patrimonio léxico del español moderno y contemporáneo, y siguen utilizándose en los ámbitos de la política, de la cultura, de la filosofía, etc. con asiduidad.

Para un estudio más detallado sobre el tema remitimos a la obra de J. Cantera Ortiz, Emilio Ortega y Nicolás A. Campos: *La revolución francesa en clave lingüística y textual. Diccionario de términos y expresiones revolucionarios (francés-español)*, publicado en 2007 en la serie Granada Lingüística.

Sirvan, a modo de ilustración, los siguientes ejemplos de préstamos del francés que siguen utilizándose en la actualidad en español.

TÉRMINOS RELATIVOS A LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Término en francés	Equivalente en español	Definición y etimología
<i>Déclaration des droits de l'homme</i>	<i>Declaración de los derechos del hombre</i>	Declaración preparada por Mirabeau, l'abbé Sieyès y Mounier, entre otros, sobre el modelo de la americana. Fue aprobada por la Asamblea Nacional el 26 de agosto de 1789. (<i>La revolución francesa en clave lingüística y textual</i> , 2007: 76)
<i>Jacobin</i>	<i>Jacobino</i>	Miembro del <i>club des Jacobins</i> o <i>Société des Amis de la Constitution</i> . Con el paso del tiempo se ha dado el nombre de “jacobinos” a los partidarios de un liberalismo avanzado. (<i>La revolución francesa en clave lingüística y textual</i> , 2007: 127)

<i>Suppléant</i>	<i>Suplente</i>	Palabra que nació muy probablemente en el seno de la vida parlamentaria de la Revolución. Se utilizaba para designar a los diputados suplentes. (<i>La revolución francesa en clave lingüística y textual</i> , 2007: 198)
<i>Système des poids et mesures</i>	<i>Sistema de pesos y medidas</i>	Sistema aprobado por la Asamblea Constituyente el 12 de julio de 1790, de acuerdo con el sistema métrico decimal. (<i>La revolución francesa en clave lingüística y textual</i> , 2007: 199)
<i>Tricolore</i>	<i>Tricolor</i>	Adjetivo sustantivado con el que se designa la bandera francesa. Al unirse los colores azul y rojo de París con el blanco de la casa real nació la conjunción tricolor azul, blanco y rojo que, usada al principio en <i>escarapelas</i> (<i>cocardes</i>), pasó a constituir la bandera francesa, y se hizo muy popular en cintas y estandartes. (<i>La revolución francesa en clave lingüística y textual</i> , 2007: 199)

4.5. Préstamos relativos a las técnicas pictóricas o al ámbito de las bellas artes

Otro ámbito privilegiado de la adopción de préstamos del francés en español se refiere a las técnicas pictóricas o artesanales, encuadradas dentro del campo de las Bellas Artes. En la mayoría de los casos se trata de préstamos puros, excepción hecha de *grisalla* (procedente del francés *grisaille*) y *oropel* (procedente del francés *oripel*) que han sido adaptados al español.

TÉCNICAS PICTÓRICAS, ARTÍSTICAS O ARTESANALES

Término en francés	Equivalente en español	Definición y etimología
<i>Cloisonnisme</i>	<i>Cloisonnisme</i>	Término francés que designa la técnica pictórica empleada por Gauguin y los <i>fauves</i> . Consiste en el uso de colores violentos y líneas y muy acusadas. Término derivado: esmalte <i>cloisonné</i> (Lajo, 2001: 50).
<i>Collage</i>	<i>Collage</i>	El <i>collage</i> es una técnica artística que consiste en ensamblar elementos diversos en un todo unificado. El término se aplica sobre todo a la <u>pintura</u> , pero, por extensión, puede referirse a cualquier otra manifestación artística, como la <u>música</u> , el <u>cine</u> , la <u>literatura</u> o el <u>videoclip</u> . Viene del francés <i>coller</i> , que significa pegar.
<i>Émail chamlevé</i>	<i>Esmalte chamlevé</i>	Esmalte <i>chamlevé</i> (o excavado).
<i>Émail cloisonné</i>	<i>Esmalte cloisonné</i>	Esmalte <i>cloisonné</i> (alveolado o tabicado).

<i>Frottage</i>	<i>Frottage</i>	Procedimiento surrealista inventado por Max Ernst en 1925, que consiste en frotar con lápiz o carboncillo el papel colocado sobre una superficie irregular (madera, tejido, etc.) a fin de conseguir una obra de arte en la que entra en juego el azar (Lajo, 2001: 86).
<i>Gouache</i>	<i>Gouache</i> <i>Guache</i> <i>Guacha</i>	Del francés <i>gouache</i> . El <i>gouache</i> fue probablemente descubierto por un monje en el siglo XI añadiendo blanco de zinc a las acuarelas con las que ilustraba manuscritos. Su opacidad hacía que cuando se usaba para las ilustraciones resaltase el pan de oro. Es una pintura al agua, opaca, hecha con pigmento molido menos fino que el de las acuarelas, y, por ello, menos transparente. Al igual que la acuarela, su medio —o aglutinante— es la goma arábica, aunque muchos <i>gouaches</i> modernos contienen plástico. El medio está ampliado con pigmento blanco, que es lo que lo hace más opaco, menos luminoso y menos transparente que la acuarela, pero, a cambio, los colores producidos son más sólidos.
<i>Grisaille</i>	<i>Grisalla</i>	Del francés <i>grisaille</i> , pintura realizada exclusivamente con la gama del gris que imita el efecto del bajorrelieve esculpido. Muy utilizada en el siglo XV y XVI. Ejemplos: el políptico de Van Eyck y trípticos de Van der Weyden (Lajo, 2001: 94).
<i>Oripel</i>	<i>Oropel</i>	Del francés antiguo <i>oripel</i> , oropel. Lámina de cobre o latón que imita el oro (Lajo, 2001: 153).

4.6. Epónimos franceses adoptados como préstamos en español

Uno de los procedimientos de neologización más utilizados en el ámbito científico y técnico es el de la eponimia. No obstante, también en ámbitos como el de la prehistoria, la política o la jardinería se hace uso de estos procedimientos. Sirvan como ejemplos los siguientes:

EPÓNIMOS FRANCESES ADOPTADOS COMO PRÉSTAMOS EN ESPAÑOL

Término en francés	Equivalente en español	Definición o aclaraciones
<i>Bégonia</i>	<i>Begonia</i>	Epónimo derivado de M. Bégon, botánico que introdujo la flor en Europa.
<i>Chauvinisme</i>	<i>Chovinismo</i>	Epónimo derivado de N. Chauvin de Rochefort, soldado francés que sirvió durante la República francesa de Napoleón. Fue ridiculizado por su ingenuidad en la obra de teatro <i>La Cocarde Tricolore</i> (1831), escrita por los hermanos Cogniard. Con este término se designa desde entonces un patriotismo o nacionalismo fanático o exacerbado.

<i>Hortense</i>	<i>Hortensia</i>	Epónimo derivado de <i>Hortense Lepaut</i> .
<i>Lobélie</i>	<i>Lobelia</i>	Epónimo derivado M. de l'Obel, botánico que introdujo la flor en Europa.
<i>Solutrense</i>	<i>Solutrense</i>	Epónimo derivado de <i>Solutré</i> , localidad francesa en la que se encuentra una importante estación prehistórica (<i>Léxico de Arte</i> , 2001: 190).

4.7. Otros préstamos del ámbito de las Humanidades

Hay palabras o términos que resultan difíciles de clasificar dentro de una disciplina o ámbito especializado, entre otras razones porque su uso está muy extendido y abarca tanto la lengua general como algunos ámbitos especializados de las Humanidades. En este apartado figuran términos como “impasse”, que en su acepción general significa “callejón sin salida”, pero que en sentido figurado significa “punto muerto o situación a la que no se encuentra salida (también argumentación que se ve interrumpida)”. Es en esta acepción (sentido figurado) en la que se utiliza como préstamo puro del francés, tanto en filosofía como en otras disciplinas cercanas (lógica argumentativa, teorías de la argumentación, etc.).

Otro ejemplo significativo lo constituye el adjetivo “demodé” que, aunque tiene equivalentes en español (desfasado, obsoleto, etc.), sigue siendo utilizado, quizás atendiendo a la categoría de “préstamo de lujo o connotativo”, es decir, innecesario, planteada por Gloria Guerrero Ramos (1995).

5. A modo de reflexión final

Como hemos podido comprobar son numerosas las categorizaciones posibles que de los préstamos se pueden llevar a cabo, atendiendo a los distintos autores y enfoques que han tratado de definir y acotar en qué consisten estos fenómenos de transacción de términos y palabras entre dos lenguas (préstamos culturales) o dentro de una misma lengua (préstamos íntimos o dialectales).

En el caso que nos ocupa, hemos podido constatar la importancia que el francés ha tenido en la construcción del español, dentro del ámbito de las Humanidades, a lo largo de la historia y en la época contemporánea. La selección de ejemplos sólo pretendía ofrecer una muestra “significativa” de los tipos de préstamo que se han producido o se producen (del francés al español) y de algunos de los ámbitos especializados de las Humanidades en los que han sido acogidos. La lista no acaba aquí, ni tampoco las disciplinas en las que ha influido el francés, pero sí nuestro artículo, con el que hemos pretendido demostrar el papel que desempeñan los préstamos del francés en el español actual, buscando, en última instancia, ofrecer criterios que sean válidos para la práctica de la traducción de textos humanísticos (de francés a español), tanto en contexto académico como profesional.

Referencias bibliográficas

- ALVAR EZQUERRA, Manuel. 2006. *La formación de palabras en español*. 6ª edición. Madrid, Arco/Libros.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, Emilio ORTEGA ARJONILLA & Nicolás A. CAMPOS PLAZA. 2007. *La revolución francesa en clave lingüística y textual. Diccionario de términos y expresiones revolucionarios (francés-español)*. Granada, Granada Lingvistica.
- GUERRERO RAMOS, Gloria. 1995. *Neologismos en el español actual*. Madrid, Arco/Libros.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan. 2004. *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid, Arco/Libros.
- HURTADO ALBIR, Amparo. 2001. *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid, Cátedra.
- LAJO, Rosina. 2001. *Léxico de Arte*. 4ª edición. Madrid, Akal.
- MOLINER, María. 2006. *Diccionario de uso del español* (2 tomos). Madrid, Gredos.